

CCOO propone un Pacto de Estado por la Economía y el Empleo

Propuesta aprobada por el Consejo Confederal de CCOO el 5 de Mayo para un Pacto de Estado que garantice la protección social, reactive la actividad económica y establezca las bases para cambiar el patrón de crecimiento.

Caracterización de la situación actual

Estamos ante la primera gran crisis de la economía globalizada, originada en la prevalencia de la economía especulativa y en la ausencia de controles del sistema financiero, sobre todo en EEUU. En España la crisis internacional tiene una repercusión más aguda por coincidir con el agotamiento de un modelo de crecimiento caracterizado por el fuerte tirón de la construcción que ha llevado a las familias a un endeudamiento difícilmente asumible, al crecimiento del empleo de baja cualificación, los bajos salarios y altísimos beneficios empresariales que no se han reinvertido en el futuro. Por ello, **España podría haber entrado en crisis aun en el caso de que no se hubieran dado las presentes circunstancias internacionales.** A esto hay que sumar que la crisis del sistema financiero internacional ha supuesto una restricción del crédito a empresas y familias que no hace más que agravar la situación.

Los gobiernos del mundo han adoptado algunas medidas caracterizadas por su descoordinación, también en el caso español. En lo que respecta a aquellas que el Gobierno ha llevado a las mesas de diálogo social, si bien tienen la intención, compartida, de incrementar los niveles de protección a los desempleados, algunas de ellas se revelan como ineficaces e incluso contraproducentes. Por su parte, la Patronal, particularmente la CEOE, ve en la crisis la oportunidad de recuperar tasas de beneficio por la vieja vía de imponer propuestas desreguladoras del mercado laboral y de debilitamiento del sistema de protección social. **Esta actitud ha hecho fracasar, al menos por el momento, el marco para la negociación colectiva del ANC y pone en situación de riesgo la concertación social.**

Ante la crisis, CCOO propone un Pacto de Estado

La convicción de que la economía española atraviesa por un momento extraordinariamente grave es lo que lleva a CCOO a proponer **UN PACTO DE ESTADO POR LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO que garantice la protección social, reactive la actividad económica y establezca las bases para cambiar el modelo de crecimiento.** Alcanzarlo solo es posible si existe un compromiso sincero en el que se impliquen con capacidad de liderazgo el Gobierno, la patronal y los sindicatos en el marco de un ?Dialogo Social Reforzado?; si se flexibilizan aunque sea temporalmente, los márgenes de endeudamiento y se revisa la política fiscal.

La propuesta de CCOO combina medidas coyunturales con otras de carácter estratégico:

- **En primer lugar, hay que intervenir para hacer frente a la actual coyuntura de crisis:** protegiendo más y mejor a quienes más la sufren, los parados; reactivando la economía y reformando el sistema financiero para garantizar el flujo de crédito a familias y empresas.
- **En paralelo, debemos actuar con visión estratégica para cambiar el patrón de crecimiento** que ha seguido la economía española hasta la fecha, apostando por una base industrial sólida que invierta en I+D+i, por mejorar el sistema educativo y vincularlo más y mejor al sistema productivo, y por consolidar y ampliar nuestro sistema de protección social.

Medidas de carácter coyuntural para hacer frente a la crisis

Propuestas de CCOO para un

Medidas de carácter estratégico para cambiar el patrón de crecimiento

<p>Priorizar la preocupación en las personas, particularmente, las que están perdiendo el empleo o no pueden acceder a él</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar y mejorar la protección por desempleo. • Mejoras Renta Activa de Inserción. • Mayor integración políticas activas. • Reorientar la actuación de los Servicios Públicos de Empleo. • Reformar la legislación concursal. 	<p>Pacto de Estado por la Economía y el Empleo</p>	<p>Asentar una base industrial sólida que invierta en I+D+i</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la sociedad de la información. • Ordenar y priorizar las inversiones públicas en I+D+i en toda la actividad productiva. • Negociar Ley de Ciencia avanzada. • Plan industrial que afronte el diseño industrial y la calidad de bienes y servicios. • Política sectorial activa que apoye el desarrollo de la industria, servicios de valor añadido, turismo y construcción productiva. • Marco regulador de la política energética.
<p>Revisar el funcionamiento del sistema financiero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fijar objetivos concretos de recapitalización de entidades para relanzar su actividad. • Condicionar las ayudas públicas al refuerzo de sus reservas, garantías de empleo y exigencias de cadena de responsabilidad. • Sistemas de cooperación o integración en cajas de ahorros y rurales. • Defender la naturaleza jurídica de las cajas y abordar procesos de concentración desde criterios objetivos. • De producirse iniciativas de modificación de la Ley de Cajas, estas deben reafirmar su naturaleza jurídica. • Incrementar las líneas de crédito del ICO, favoreciendo su efectividad real. 		<p>Mejorar el sistema educativo y la FP, vinculándolos al sistema productivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar plazas públicas de educación infantil para menores de 3 años e impulsar red pública de centros integrados de FP. • Mejorar los resultados del alumnado en materias de ciencias y adoptar medidas para atajar el nivel de abandono escolar. • Extender programas de idiomas y NTI. • Potenciar los Programas de Cualificación Profesional inicial, diversificar la oferta de grado medio de FP y desarrollar regulación de los certificados de profesionalidad. • Reconocer experiencia laboral a efectos de titulación y cualificación, y establecer indicadores de evaluación para FP. • Inscribir la Universidad Española al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, mejorando la financiación pública y potenciando su faceta investigadora.
<p>Reactivar la economía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos programas de inversión pública. • Asegurar el mantenimiento integral del stock de infraestructuras existentes. • Medidas encaminadas al aumento del parque de viviendas 		<p>Consolidar y ampliar la protección social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento criterios de calidad en el empleo para acreditación de las empresas. • Mejorar financiación CCAA prestación de servicios y acelerar servicios de proximidad.

<p>en alquiler.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A b o r d a r u n P l a n d e rehabilitación urbana y de vivienda residencial. • A c e l e r a r la construcción de los centros educativos y sanitarios públicos. • D e s a r r o l l a r aplicación de la Ley de Dependencia. 		<ul style="list-style-type: none"> • D e s p l i e g u e Catálogo de Servicios dentro de la Red pública de las CCAA y cualificación de las personas que presten las tareas. • M e j o r a r el sistema de pensiones públicas: • I n t e g r a r Regímenes Especiales en General. • D e s a r r o l l a r jubilación anticipada por determinados trabajos y jubilación flexible. • E q u i l i b r a r estructura de población. • M o d i f i c a r sistema complementario.
---	--	--

Fecha artículo: vie 08 may 2009 06:30:01 CEST

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es